

NUESTRA FERIA

Almería en fiestas

Número extra

Ayer, en las primeras horas de la mañana, hubo un espectáculo fuera de programa, un número ruidosísimo y eminentemente popular, puesto que lo vieron y sintieron todos los almerienses, sin distinción de clases.

Nos referimos a la tormenta que empezó con más aparato que si hubiera de repetirse el diluvio universal, y luego quedó reducida a mucho ruido y poca agua.

Con tanta como nos está haciendo falta.

Pero está visto que aquí, desde lo de Vedrines, hasta las tormentas con de miririjillas.

Carreras de cintas

Este popular festejo, del que en otro lugar nos ocupamos, dió ayer a la capital animación muy semejante a la de las tardes de toros.

Después de la fiesta, durante el desfile de carruajes, el Paseo del Príncipe estaba como para dar un trono.

Al aparecer en dicha vía las lindísimas presidentas vistiendo preciosos trajes de majas y ocupando un landó cubierto de flores, la ovación que les tributó el público fué de las monumentales.

El landó presidencial, escoltado por los ciclistas y caballistas que tomaron parte en las carreras, dió varias vueltas por el Paseo, atrayendo las miradas y aplausos de todos.

También los diestros encargados del aseo de los becerros dieron sus vueltecitas por el bule, siendo tan aplaudidos como los mataores de verdad.

El opulentísimo Eduardo Pérez tuvo que ponerse serio para que los capitalistas, sin reparar en arrobos más o menos, no lo sacaran del coche en hombros.

El público que notó la modestia de *Eduardo*, tributó a éste una ovación, que ni que se tratara de uno de los fenómenos del día.

El desfile duró hasta después del oscurecer.

Tiro de pichón

Con la misma animación que el día anterior se celebró ayer la segunda tirada de pichones, en el local de la Real Sociedad de este sport en Almería.

En sustitución del tiro de prueba continuó la tirada del segundo premio del infante don Carlos, consistente en una medalla de plata dorada y el 30 por 100 de las entradas, que fué suspendida anteaer.

Obtuvo este premio don Esteban Viciñana, que mató doce pájaros.

La tirada continuó después en el siguiente orden:

Premio del Excmo. Ayuntamiento: un alfiler de brillantes.

Pichones, 5; entrada, 20 pesetas; matrícula, 10; distancia, handicap.

Un cerro excluyó; derecho a igualar. El primero ganaba el premio y el 40 por 100 de las entradas, y el segundo, medalla de plata y el 30 por 100 de las mismas.

Se inscribieron los señores don Santiago García, don Emigdio Nieto, don Francisco Pérez Cordero, don Fausto Lagasca, don Gregorio Juaristi, conde de Casillas, don Esteban Giménez, don Pedro Martos, don Leopoldo Díaz, don Julián Romillo, don Florentino Díaz, don Francisco Clemente Baeza, don Esteban Viciñana, con Manuel Requena y don Arturo Lengó.

En la primera vuelta quedaron fuera los señores García, Martos, Díaz (D. L.) y Clemente; en la segunda, el señor Díaz (D. G.); en la cuarta, el señor Nieto; en la quinta, el señor Requena; en la sexta, los señores Pérez Cordero y Viciñana; en la octava, el señor Ojeda; en la novena, los señores Lagasca y Lengó, y en la oncená, el señor Romillo.

Quedaron solos los señores conde de Casillas y Giménez, ganando el primero por trece pájaros.

El segundo premio, una medalla de oro y el treinta por ciento, correspondió al señor Giménez.

Premio de la Exma. Diputación provincial: un alfiler de corbata. Pichones, 5; entrada, 20 pesetas; matrícula, 10; distancia, handicap.

Un cerro excluyó; derecho a igualar. El primero ganaba el premio y el 40 por 100 de las entradas, y el segundo, medalla de plata y el 30 por ciento de las mismas.

Se inscribieron los mismos señores que en la tirada anterior.

En el pájaro décimo igualaron los señores Nieto y Casillas, obteniendo éste el primero con trece pájaros, contra doce del señor Nieto.

Este obtuvo el segundo premio. El tanto por ciento fué partido entre los señores Lengó, Ojeda, Casillas y Nieto.

Premio del Casino: Un dígito de oro y brillantes.

Pichones, 5; entrada, 20 pesetas; matrícula, 10; distancia, handicap.

Un cerro excluyó; derecho a igualar. El primero gana el premio y el 40 por

100 de las entradas, y el segundo, medalla de plata y el 30 por 100 de las mismas.

Inscribiéronse quince tiradores, ganando el premio y el 40 por 100, el señor Pérez Cordero, y el señor Lagasca, la medalla y el 30 por 100 de las entradas.

Premio para señoras ofrecido por la Sociedad, pichones, 1; matrícula, 5 pesetas; distancia, handicap.

En esta tirada, que fué interesantísima, ganó el premio, por siete pichones, el señor Lengó.

Correspondió en suerte el regalo, una sombrilla azul porcelana, a la señora doña Ventura Ledesma de Gil Camporro.

La *poule* de treinta metros organizada al final de la fiesta, fué partida entre don Pedro Martos y don Esteban Giménez, al llegar al tercer pájaro, por falta de luz.

En tirada especial se hará hoy la de los regalos ofrecidos a las señoras y señoritas por los tiradores de Sevilla y Toledo, señores conde de Casillas, Romillo, Díaz y Martos, consistentes en un reloj de oro y un espejo de plata repujada.

Verbena

La celebrada anoche en la plaza de Béjar (Barrio Alto) estuvo animadísima, concurriendo a ella el alcalde y el concejal señor Rodríguez López.

Una ban de música amenizó el acto.

Festejos para hoy

A las tres de la tarde, tiro de pichón, adjudicándose el campeonato de Almería al vencedor.

A las cinco de la tarde, carreras de bicicletas en el Paseo del Malecón.

A las nueve de la noche, velada en Variedades, organizada por distinguidos jóvenes de la localidad.

A las diez, velada en el Paseo del Príncipe.

Festejos para mañana

Mañana, última día de fiestas, se celebran los siguientes festejos:

A las diez de la mañana, concierto en el real de la feria, por la banda militar.

A las doce, reparto de pan a los pobres.

A las tres de la tarde, Tiro de pichón.

A las cuatro, corrida mixta, lidiándose tres toros por el diestro Julio Gómez (Relampaguito) y tres novillos toros por Francisco Ferrer (Pastoret).

A las diez, velada en el Paseo del Príncipe.

A las doce gran traca en dicho paseo.

Dice Alba

POR TELEGRAMA

La huelga de Barcelona.—Noticia importante.

Madrid, 29.—Al recibir hoy a los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Alba, les manifestó que el gobernador civil de Barcelona, señor Francisco Rodríguez, le había dicho que los obreros de aquella capital están excitadísimos a consecuencia de la actitud en que se han colocado los patronos.

El señor Alba desmintió la noticia publicada por un periódico de esta corte, diciendo que en la Carcel Modelo de Madrid se había registrado un caso de cólera.

El señor Obispo

POR TELEGRAMA

Retrospecto.—Viajero

Loyola, 29.—El señor Obispo de Almería experimentó esta madrugada un retroceso en la enfermedad que padece, por habérselle presentado dos nuevos brotes de erisipela.

Esto motivó que subiera la fiebre que sufre el ilustre enfermo, quien no obstante, hallábase un poco mejor esta mañana.

Ha llegado aquí el presbítero don Fausto Salillas, sobrino del señor obispo.

De Purchena

Purchena, 29.—El clero de Purchena lamenta la enfermedad que sufre el ilustre Prelado de la Diócesis, y hace fervientes votos por que en breve mejore.—*Arcipreste*.

Sección Adoradora Nocturna de Almería

Se ruega a los señores adoradores de esta Sección que quieran asistir a los actos de la Asamblea Eucarística Nacional de Granada, anunciada para los días del 16 al 23 de Septiembre próximo, concurran a dar sus nombres y la cuota de dos pesetas, en todo el día de hoy, 30 de Agosto, casa del presidente don José Elul Ayuso, calle de Martínez Campos, número 1, 2.º derecha.

Esta cuota de dos pesetas es para los Adoradores que se hospedan por su propia cuenta en Granada; pero los que deseen hacerlo por cuenta de la Adoración Nocturna, habrán de entregar 28 pesetas.

Teniendo que enviar los fondos antes del 1.º de Septiembre, es preciso inscribirse y entregar las cuotas hoy 30 de Agosto, siendo improrrogable este plazo.

CHAMPAGNE MONS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PROGRAMA DE FIESTAS

La Virgen de las Angustias

Programa de la festividad religiosa y festejos públicos con motivo de la Coronación canónica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada, que darán comienzo el día 19 de Septiembre próximo, terminando el 1.º de Octubre.

Viernes 19 de Septiembre.—A las doce de la mañana, repique general de campanas, recorriendo el itinerario de la procesión una banda militar, anunciando las fiestas del próximo día.

Sábado 20.—A las ocho en punto de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Misa de Pontifical, en la que será orador el M. I. Sr. don Hilario García Quintero, Lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Acto seguido, colocada la Sagrada Imagen en su altar portátil, se organizará la procesión, que seguirá por la Carrera del Genil al Embovedado, en donde será el acto de la Coronación.

Terminado este continuará la procesión por la calle de Mesones, Arco de las Cucharas, Bibarrambla, Príncipe, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Elvira, Almirante, Gran Vía, Zacatín, Bibarrambla, Pasiegas a la Catedral.

Por la tarde, solemnes vísperas por el excelentísimo Cabildo Catedral.

A las cuatro de la tarde gran corrida de toros de la ganadería de don Joaquín Pérez de la Concha, los cuales serán etoquesados por los afamados diestros Bienvenida y Belmonte.

De ocho a doce de la noche, iluminaciones en la Carrera del Genil, calle de Reyes Católicos y Gran Vía.

Velada y concierto por bandas militares.

Domingo 21.—Solemne Misa de Pontifical en la citada Iglesia Catedral, a las nueve de la mañana, siendo orador el M. I. señor Dr. Don Francisco Frutos Valiente, Capellán Mayor de Reyes de la S.I.P. de Toledo.

Durante el día estará de manifiesto San Divina Majestad en forma de Jubileo, a devoción de los señores Mayorordomos en sufragio de los difuntos de sus familias.

Terminado el coro de la tarde, se rezará el Santo Rosario, cantándose Salve, Letanía y Reserva.

Por la noche tendrá lugar la Vigilia general extraordinaria con que la Adoración Nocturna honra a la Santísima Virgen, terminando aquélla con la procesión del Santísimo Sacramento, que en la mañana del lunes 22 se dirigirá a la Puerta Real, donde, desde un trono colocado al efecto, dará S. D. M. la bendición a todos los concurrentes.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de toros de la ganadería de D. Gregorio Campos, lidiados por los afamados espadas Legarajillo Chico y Belmonte.

A las ocho y media de la noche gran espectáculo de fuegos de artificio, contratados con la renombrada casa de Pietro Chiavotti de Cavoretto, Torino (Italia), de fama mundial, cuyo espectáculo se compondrá de los números que siguen:

Introducción.—Lanzamiento de truenos aéreos fortísimos (novedad); ascensión de globos luminosos.

Gran bomba blanca de mucha potencia luminosa.

Bomba a palomera de 100 metros de expansión, otra palomera con los colores de la bandera española.

Parte primera.—Gran bomba tricolor con banderas italianas.

Incendio de ruedas variadísimas y combinaciones pirotécnicas, sistema especial.

Vuelo de truenos aéreos a doble ascensión, gran novedad.

La estrella de Italia al magnesio, con ruedecillas en los picos de la estrella.

Bombas con varios colores y con detonaciones impresionantes.

Parte segunda.—La pirotecnia aérea moderna.

Lanzamiento de 60 carcasas gruesas del máximo calibre, todas variadas y de novedad; comprenden todas las más recientes producciones de arte y se desenvuelven con la máxima grandiosidad y precisión absoluta al estallar.

Parte tercera.—Lanzamiento de bombas con repetidos estallidos progresivos, es decir, de 2 hasta 12 y 15; repetidas explosiones novedad (muy aplaudido en la exposición de Valencia).

Disparo de bombas a palmeras que dejan paralelas, guirnalda, ruedas, etc.

Bombas a círculo blanco con 50 granadas de varios colores en el centro.

Bombas oscuras con 100 truenos eléctricos (relámpagos).

Todos los colores del iris en las bombas combinadas y que forman dibujos.

Disparo a descarga de bombas, novedad, de aluminio y lluvia de oro.

Truenos aéreos con cruzamientos de cohetes.

Gran traca aérea y golpe de cañones.

Parte final.—Tres corcoras de varias exposiciones.

Tres corcoras de varios colores, con detonaciones.

Diez bombas palmeras. Gran velada final de 200 bombas en una sola descarga aérea, seguidas de potentes detonaciones de conclusión.

En este día, de diez a doce de la mañana, comida extraordinaria a los pobres, en el local de la Asociación de Caridad.

Lunes 22.—A las cinco de la tarde, solemne procesión de la Sagrada Imagen a su templo, conducida por el distinguido cuerpo de Caballeros Horquilleros, que, saliendo de la Catedral, seguirá por la plaza de las Pasiegas, Marqués de Girona, Mesones, Duquesa, San Juan de Dios, Gran Vía, Reyes Católicos, Embovedado y Carrera a su Iglesia.

Se suplica a todas las corporaciones y particulares que hayan de asistir a las procesiones, que aporten su vela en obsequio a la Santísima Virgen en este año de su Coronación canónica.

El Octavario dará principio en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias el día 24, a las doce en punto de su mañana, asistiendo las Corporaciones residentes en esta ciudad, como sigue:

Miércoles 24.—El Ilustre Colegio de Abogados, siendo orador el señor don Joaquín María de los Reyes, Director del Instituto provincial.

Jueves 25.—La Real Maestranza de Caballería, y predicará el referido señor don Francisco Frutos Valiente.

Viernes 26.—Señores Secretarios de Sala de la Audiencia Territorial, predicando el R. P. José María Ortíz, de la Compañía de Jesús.

Sábado 27.—El Ilustre Colegio de Notarios, y será orador el R. P. Francisco Orduña, Superior de los PP. Agustinos.

Domingo 28.—La Real Hermandad de Nuestra Señora, unida a la Ilustre Archicofradía del Rosario, y predicará el señor don Joaquín María Robles, párroco de Nuestra Señora de las Angustias.

Lunes 29.—El Cuerpo de Caballeros Horquilleros, siendo orador el citado señor don Hilario García Quintero.

Martes 30.—Los Procuradores de la Excelentísima Audiencia, predicando el señor don Ramón López Frutos, Rector de los PP. Escolapios.

Miércoles 1.º de Octubre.—El Excmo. Ayuntamiento, estando el sermón a cargo del señor don Enrique Bermejo Alemán, párroco de Santa María Magdalena.

La devota novena dará principio el martes 23 de Septiembre, a las seis en punto de su tarde, en la que serán oradores:

Los días 23, 24 y 25, el R. P. Pedro González, Superior de la residencia de PP. Redentoristas.

Los días 26, 27 y 28, el Sr. D. José Fernández Arcoya, catedrático del Pontificio y Real Seminario de San Cecilio.

Los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre, el R. P. Francisco Jiménez Campaña, sacerdote de las Escuelas Pías, residente en el Colegio de San Fernando de Madrid.

Nota.—En los días 20, 21 y 22 estarán adornadas y por las noches iluminadas, las casas de todos los devotos de la Virgen de las Angustias que quieran obsequiar así a su Santa Madre.

En todos estos días, o sea desde el 19 de Septiembre al día 1.º de Octubre, inclusive, de ocho a doce de la noche, habrá iluminaciones en la Carrera del Genil, Reyes Católicos y Gran Vía de Colón, veladas y conciertos por bandas militares.

De estos festejos, los señores Mayorordomos organizan y costean las solemnes religiosas.

La empresa de la Plaza de toros, las dos corridas.

El Comercio y la industria de Granada, los demás festejos públicos que reseñamos.

Durante los festejos, actuará en el teatro Isabel la Católica la gran compañía de ópera y zarzuela española del eminente barítono Sagi-Barba y la afamada tiple Luisa Vela.

Las Compañías de ferrocarriles organizan trenes especiales y expedirán billetes a precios reducidos.

cha valientemente, en unión de los otros diez mil espectadores que lo mismo que ellos han dicho pestes de la fiesta, y que igualmente han puesto en juego influencias mayores que para librar de quintas a un hijo por la entrada.

Este año, como el anterior y como el otro, y así hasta remontarnos a la primera carrera de cintas, lo que debió ser algunos siglos antes de la conquista de nuestra ciudad por los Reyes católicos, la plaza estaba con gente hasta en el terrado, palcos, gradas, tendidos, barreras, pasillos, todo, todo, lleno de público.

Y es natural. En este día, por ser ya tradicional, nuestras hermosas paisanas vuelcan el arca, y lucen aquellas mantillas, mantones de Manila, encajes y cintas que en ocasiones análogas sirvieron a sus madres para hermosearse.

Por eso creemos que las carreras de cintas existirán mientras exista Almería. Es un reanqueamiento de personas, de prendas y alhejas. Es un espectáculo, en el cual, los que ya tenemos hijos mocicos, vemos añoranzas de nuestras juventudes, en que hicimos lo que hoy hacen ellos; pero, vamos a parar la jaca, porque por el camino emprendido, terminaremos haciendo pucheros, y eso no es lo tratado.

La verdad, nosotros no pudimos ir ayer a la plaza; nosotros, con tanto sentimiento, no pudimos de *visu proprio* admirar aquellos arrostos que dicen se trajo de Granada *Eduardo Pérez*, tanto al dar muerte a su novillo al *modern style*, como en lo respectivo al lucimiento de la parte más carnosa de su persona. Nosotros no pudimos extasiarnos ante las faenas despiñonantes, con que *Omelio Ruiz* electrizó a las masas. Nosotros pasamos por el amargo desconcierto de no haber visto a *Rafaelito Castañedo*, ese mozo de pintorero y juncal, hacer honor a la solera que lleva en su apellido, en los menesteres taurinos. Nosotros pasamos por la envidia de no haber visto la hermosura y empaque de esos angelitos que actuaron de presidentas y que se llaman *Carmen Toll*, *Carmen Gallardo* y *Amelia Guilián*.

Con el rumbo tradicional, estos querribas obsequiaron con dulces y habanos a toreros, ciclistas y plebe del 2.

Nosotros pasamos mal rato cuando anoche nos contaban que *Gálvez*, *Martínez*, *Limones*, *Laynez* y *Ferrer*, en los caballos de acero, y *Bustos*, *Gómez*, *Jiménez* y *La Blanca*, en los de carne y hueso, lucieron sus habilidades de ciclistas y ginetes consumados.

Y por último, no lo pasamos mejor cuando escuchábamos que *Relampaguito* y *Pastoret*, actuando de *quidadores*, bajaran toda la tarde en evitación de algún desaguisado en la grey taurina.

Todo esto que nos han contado, nos ha hecho pasar un mal rato, que si algún lenitivo tuvo, lo halló en las cinco horas seguidas que pasamos en brazos de nuestro mortal enemigo *Morfeo*.

Después de todo, bien lo hablamos de menester.

¡Si supieran lo que se laboró la noche antepasada para confeccionar la corrida mixta que mañana hemos de presenciar con *Relampaguito* y *Pastoret*, los dos paisanos a quienes nuestro público tenía verdaderos deseos de ver juntos, sin que hasta ahora hubiera habido ocasión para ello, nos compadeceríamos.

Los obsecuantes que había para convertir en realidad ese sueño de los aficionados de Almería y su provincia, eran enormes; pero, ante la voluntad férrea de *Pérez Burillo*, que tomó sobre sí labor tan titánica (este *Burillo* es un *Titanic* sin iceberg), secundado por los buenos deseos y condescendencia de la empresa, aquélla montaña inaccesible se convirtió en grano de arena.

Quienes hablaban de intranquilidades por parte de *Relampaguito*, debieron de haber oído al paisano ponerse incondicionalmente a las órdenes del estimado amigo, alma de esta combinación.

Quienes propalaban especies calumniosas contra uno y otro diestro, cada cual según sus simpatías, están por uno y otro, debieron de haber presenciado el noble desinterés de ambos, sopitandolito todo a que en Almería los veamos crecer juntos, ya que la ocasión se presentaba.

Así es, que la corrida de mañana, será quizá una de las que hacen época.

Relampaguito y *Pastoret* son dos toreros almerienses que cuentan entre sus paisanos con generales simpatías, y estamos seguros que la plaza ha de llenarse para aplaudir a uno y a otro. (No es reclamo ¡eh!, señor *Carrañiche*, aunque lo parezca).

Como siempre, y eso no podía faltar en la presente ocasión, los agoreros funebres han actuado haciendo calendarios taurinos.

Con los mismos de siempre, y nos son tan conocidos, que ya se les oye como quien oye llover y está bajo techado.

Por nuestra parte, felicitamos a organizadores, empresa y diestros, y a quien le pese, que reviente.

T. V. O.

Las obras del cuartel

Ha llegado a Almería el capitán de ingenieros señor Martínez Vitoria, encargado de la dirección de las obras del cuartel de la Misericordia.

Las vigas de hierro que se esperaban para la techumbre del pabellón que se construye, están ya sobre el metal.

Según nuestras noticias, las obras del cuartel seguirán ahora con mayor actividad. Falta hacia.

SANCHO ALEGRE

POR TELEGRAMA

Sentencia confirmada

Madrid, 29.—Esta mañana, a las once, ha sido firmada por la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo la sentencia dictada en el recurso interpuesto contra el fallo de la Audiencia de Madrid, condenando a muerte a *Rafael Sancho Alegre*, como autor del atentado regio en la calle de Alcalá.

El Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, quedando por tanto, firme la sentencia referida de pena capital.

NOTAS DEL EXTRANJERO

La cuestión balkánica

Desde la paz de Bucarest ha perdido esta cuestión gran parte de su interés.

Bulgaria, víctima de sus errores, después de sus enormes triunfos, ha sido la más perjudicada. Rumania, Serbia y Grecia se han repartido sus vestiduras, y hasta Turquía, la vencida, la arroja poco menos de Europa, ya a recobrar una buena parte del territorio que perdió.

Las grandes potencias, impidiendo el avance victorioso de los aliados sobre Constantinopoli, han hecho posible el retorno de la dominación turca sobre países cristianos.

Ya dijimos al principio de la guerra, cuando los Estados balkánicos caminaban de triunfo en triunfo, que sería muy difícil, imposible, el arrinconar en Asia al pueblo otomano, porque el primer obstáculo con que se tropezaría, obstáculo que se renovaría cada vez que ha habido un conflicto armado con la Sublime Puerta, sería el velo de las naciones que se llaman cristianas.

Así ha sido, y una vez más se ha repetido este hecho vergonzoso que tantas veces registra la historia.

La situación ahora es bien clara. Turquía dirige a las potencias una circular para confirmar declaraciones anteriores, asegurando que su Gobierno no piensa ocupar territorios más allá del Maritza. Esta declaración invalida las medidas propuestas por ciertas naciones, especialmente Rusia, para detener a las tropas turcas sobre la ribera derecha de este río en los límites que la Puerta había prometido no rehacer, según su nota de 10 de Julio último.

Pero en lo que concierne a Andrinópolis, Turquía se resiste a evacuarla, y las potencias nada han hecho acerca de este interesante punto.

Para prevenir toda nueva tentativa de los turcos de penetrar y adueñarse de los territorios desgarrados por Bulgaria, fiel cumplidora de su promesa de desmovilización, impuesta por el tratado de Bucarest, Rusia, Francia e Inglaterra, atendiendo lo solicitado por el Gobierno de Sofía, han interesado de Grecia la no evacuación de esas regiones hasta ayer, 23 del corriente, día en que Bulgaria podría enviar allí cuarenta mil hombres frente a la línea actual de ocupación otomana.

De este modo se va liquidando poco a poco la crisis balkánica, bien a costa de Bulgaria, que está expandiendo muy duramente las faltas cometidas y de las cuales se han sabido aprovechar todos sus examigos, y, acaso más que nadie, su principal enemigo, Turqu

El cardenal Primado

POR TELEGRAMA
Continua Igual
Toledo, 29.—Hoy está muy mejorado el Cardenal Arzobispo, padre Aguirre.

Una queja

Nuestro amigo don Antonio Márquez Flores nos escribe quejándose del atropello de que fue objeto ayer en la plaza de toros, por parte de un individuo de la guardia municipal apellidado Ibarra.

En la zona española

Madrid, 29.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial de Tetuán, comunicando que los «pacos» tirotearon al campamento principal, matando al soldado Ricardo Luque Vidal, del regimiento de Córdoba.

Vida política

Madrid, 29.—Hoy ha sido desmentida oficialmente la noticia de haberse registrado casos de cólera en un pueblo de la provincia de Lérida.

Notas de sociedad

Hállese enfermo nuestro muy querido amigo el beneficiado de la S. I. Catedral y vice secretario de Cámara del Obispo, don José Román Donaire, cuyo restablecimiento deseamos.

Sucesos de ayer

Farolero herido
En el Paseo de San Luis fué agredido anoche por un individuo, el farolero Manuel Ruiz Sánchez, de 30 años de edad.

La huelga de Barcelona

Barcelona, 29.—Los asociados de la Constancia, que antes de la huelga sólo sumaban ocho mil, ascienden actualmente a 18.000.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaspesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

Casa frutera de Francisco Ortega Góngora (hijo)

Los señores parraleros y embarcadores que envían los barriles a mi consignación para los mercados de Inglaterra, América y Alemania y otros, se servirán presentar los conocimientos en mi despacho de esta capital, calle Real número 69, frente a la cárcel, en donde se les informará de cuanto necesitan.

El lesionado quedó instalado en el sala de Santa Rosa de dicho establecimiento benéfico.
Minero accidentado
En el hospital provincial ingresó ayer Eduardo Navarro Pérez, vecino de Nijar, sufriendo una lesión la articulación tibia tarsiana de la pierna izquierda.

Del Ayuntamiento

Reclamaciones
Don José Lucas Salmerón y don Juan Múrcos han reclamado contra la cuota que se les ha impuesto por el arbitrio sobre establecimientos públicos.

VACANTES

Registros de la propiedad

Se hallan vacantes los siguientes registros de la propiedad, que han de proveerse en los turnos que se expresan, conforme al artículo 303 de la ley hipotecaria.

DE MADRID

Madrid, 29.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

Table with 2 columns: Día 28, Día 29. Rows for Francos and Libras.

La causa Jalón

Madrid, 29.—El juzgado militar que instruye la causa del crimen de la Escuela Superior de Guerra, ha denegado la petición de libertad provisional pedida por el defensor de María Luisa Sánchez.

Un Congreso

Madrid, 29.—En breve se reunirá en Berlín un Congreso internacional de electro-técnicos.

Reformas tributarias

Madrid, 29.—El ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, continúa estudiando las reformas tributarias que proyecta.

El Gobierno y las Cortes

Madrid, 29.—Aunque no se ha tomado acuerdo definitivo, el Gobierno, al hablar en uno de los últimos Consejos de la reunión de las Cortes, mostróse conforme en no convocarlas hasta después de verificadas las elecciones municipales que se celebrarán el día 2 de Noviembre próximo.

Jefe que no ha muerto

Madrid, 29.—El teniente coronel don Jesús Pérez Penamaria, de quien dijeron los periódicos que había fallecido, se ha presentado hoy en el ministerio de la Guerra, para desmentir la noticia.

Precauciones

Madrid, 29.—Ante el anuncio de huelga hecho por los mineros de carbón de Asturias, el Gobierno ha adoptado medidas de precaución, por si se propaga el conflicto a otras regiones, para asegurar el abastecimiento de aquel mineral.

Romanones

Madrid, 29.—Mañana, a primera hora de la mañana, regresará a Madrid, desde Sigüenza, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Table with 3 columns: Destinos, Barriles, Medios. Lists various ports and their respective export volumes.

Exportación uvera de 1913

Table with 7 columns: Hms., VAPORES, Entrada, Salida, DESTINOS, Barriles, Medios, Consignatarios. Lists ship arrivals and departures.

DE MADRID

Madrid, 29.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

Table with 2 columns: Día 28, Día 29. Rows for Francos and Libras.

La causa Jalón

Madrid, 29.—El juzgado militar que instruye la causa del crimen de la Escuela Superior de Guerra, ha denegado la petición de libertad provisional pedida por el defensor de María Luisa Sánchez.

Un Congreso

Madrid, 29.—En breve se reunirá en Berlín un Congreso internacional de electro-técnicos.

Reformas tributarias

Madrid, 29.—El ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, continúa estudiando las reformas tributarias que proyecta.

El Gobierno y las Cortes

Madrid, 29.—Aunque no se ha tomado acuerdo definitivo, el Gobierno, al hablar en uno de los últimos Consejos de la reunión de las Cortes, mostróse conforme en no convocarlas hasta después de verificadas las elecciones municipales que se celebrarán el día 2 de Noviembre próximo.

Jefe que no ha muerto

Madrid, 29.—El teniente coronel don Jesús Pérez Penamaria, de quien dijeron los periódicos que había fallecido, se ha presentado hoy en el ministerio de la Guerra, para desmentir la noticia.

Precauciones

Madrid, 29.—Ante el anuncio de huelga hecho por los mineros de carbón de Asturias, el Gobierno ha adoptado medidas de precaución, por si se propaga el conflicto a otras regiones, para asegurar el abastecimiento de aquel mineral.

Romanones

Madrid, 29.—Mañana, a primera hora de la mañana, regresará a Madrid, desde Sigüenza, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Table with 3 columns: Destinos, Barriles, Medios. Lists various ports and their respective export volumes.

Exportación uvera de 1913

Table with 7 columns: Hms., VAPORES, Entrada, Salida, DESTINOS, Barriles, Medios, Consignatarios. Lists ship arrivals and departures.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaspesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

Casa frutera de Francisco Ortega Góngora (hijo)

Los señores parraleros y embarcadores que envían los barriles a mi consignación para los mercados de Inglaterra, América y Alemania y otros, se servirán presentar los conocimientos en mi despacho de esta capital, calle Real número 69, frente a la cárcel, en donde se les informará de cuanto necesitan.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaspesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

Casa frutera de Francisco Ortega Góngora (hijo)

Los señores parraleros y embarcadores que envían los barriles a mi consignación para los mercados de Inglaterra, América y Alemania y otros, se servirán presentar los conocimientos en mi despacho de esta capital, calle Real número 69, frente a la cárcel, en donde se les informará de cuanto necesitan.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaspesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

Casa frutera de Francisco Ortega Góngora (hijo)

Los señores parraleros y embarcadores que envían los barriles a mi consignación para los mercados de Inglaterra, América y Alemania y otros, se servirán presentar los conocimientos en mi despacho de esta capital, calle Real número 69, frente a la cárcel, en donde se les informará de cuanto necesitan.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaspesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

Asistirán al Congreso en representación de España el director de la Escuela de Ingenieros de Minas, señor Madariaga, y el catedrático de la Universidad Central don Blas Cabrera.

INFORMACION FRUTERA

Anoche seguían en puerto realizando operaciones de carga los vapores, San Fulgencio, que toma barriles para Londres y Amberes, e Ino, para Liverpool.

Se anuncian los vapores que siguen: El Beeching, hoy, para Liverpool y Bristol; Lisa, hoy, para Londres y Newcastle; Géa, mañana, para Glasgow; Ragna, mañana, para Londres y Liverpool; Cortés, igual día, para Londres y Hamburgo; Arana, el día 2, para Liverpool y Glasgow, y Venesia, el 6, para New York.

Las existencias que había anoche en el muelle eran numerosas, calculándose en más de doce mil los barriles que quedaron dispuestos a la carga.

De Gádor

Botijistas ineducados

De Gádor recibimos quejas sobre el incorrecto proceder observado, al pasar por la estación de aquel pueblo, por algunos de los viajeros que ocupaban los coches del tren botijo, quienes dirigieron groseros insultos a los honrados vecinos de aquella villa.

Es bien lamentable que se den esos casos de incultura, contra los cuales protestamos en nombre de los vecinos de Gádor, merecedores, como todo el mundo, de que se les respete.

TOROS

En Linares
Linares, 26.—En la novillada que hoy por la tarde se ha celebrado en esta plaza, los diestros Machaquito chico y Limeño chico, quedaron superiores.

PROVINCIAS

Político enfermo
San Sebastián, 29.—Se ha recibido un despacho de Biarritz, comunicando que allí se encuentra gravemente enfermo el ex-ministro don Andrés Mellado.

Lugo

Grave accidente.—Un muerto y dos heridos
Lugo, 29.—Dicen de Mondoñedo, que al entrar en dicha población el automóvil en que iba desde Santiago de Compostela el Obispo de la diócesis, se le rompió uno de los neumáticos, volcando.

Detenciones

La Guardia civil del puesto de Aibóx ha detenido a Diego Gómez Núñez, natural y vecino de Cuevas, poniéndole a disposición del juez de Vera, que lo tenía reclamado.

Circular

La inspección de primera enseñanza de la provincia ha publicado una circular, ordenando a los maestros que el día primero de Septiembre próximo estén al frente de sus escuelas.

Reclamaciones

Don Julio Martínez Ortega solicita del Ayuntamiento que se le indemnice por los perjuicios sufridos con la supresión de la fiesta de aviación, después de los trabajos verificados por él en el río, en el sitio donde habría de celebrarse.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo de médico forense, en el Juzgado de Almería, don Antonio García y García, a quien nuevamente felicitamos.

A la corte

Ayer marcharon a la corte los sergentes del cuerpo de ingenieros don Manuel González Prieto y don Manuel Segura Robira.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos.—Antonio García Alonso, Ángel Rivas Jiménez, José Guzmán López, Miguel Rodríguez Algarra, José Ramón Berenguel y María del Mar Rodríguez Herrada.

Defunciones

Siverio Sánchez Moya, Cristóbal García González, María Montoya Martín, Concepción Santos Ferrer y Francisca Milán Gómez.

Casamientos

Antonio García García con María de las Nieves Rodríguez Pando.

Retraso

El tren correo salió ayer de Almería con 12 minutos de retraso.

Denuncia

El empleado de la plaza de toros, Miguel Canet Ruiz, denunció ayer a la policía que varios mozos de plaza le habían amenazado de muerte por no haber sido contratados en las dos últimas corridas.

Conducciones

Se ha dispuesto que sean conducidos a Almería, para asistir a un juicio oral, los procesados Francisco Sánchez Herrero, Atanacio García Fernández y Luis Molina Rodríguez, presos los dos primeros en Huércal Overa, y el último en Vera.

Muebles

Los mejores y más baratos se venden en el establecimiento del heredero y hermano de José Martínez Herrera, Navarro Rodrigo, 4 y 6.

Se vende un Piano

Optomático, único en su clase en Almería, con más de 40 piezas útiles.

Gran rebaja de precios!

Para confecciones de señoras y niños. Visitar la casa de «La Francesa».

Ama de cría

Parifacación Lázaro. Barrio Alto Molinos 35.

¿Vedrínes vuela?

Por conseguir el 25 por 100 fijo de economía comprando en la relojería de La Francesa toda clase de artículos en Joyería, Platería, Óptica, objetos de regalo y adorno.

Paseo del Príncipe, 22.

Doctor Duarte

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del oculista doctor García Duarte, catedrático de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Granada, y profesor de la Clínica de Santa Lucía.

Horas de consulta, de 10 a 12 de la mañana.

Últimos telegramas

Todos los viejeros quedaron debajo del coche. El señor Obispo solo sufrió heridas leves. El profesor del Seminario don Nicanor Valdes, quedó muerto, y el familiar del Prelado, señor Panella, gravemente herido.

Badajoz

Fuga de locos
Badajoz, 29.—Del Manicomio de Mérida se fugaron ayer diez y nueve locos. En el pueblo de Calamonte fueron encontrados ocho de los fugitivos.

Vizcaya

Lancha naufragada
Bilbao, 29.—Cerca de la playa de las Arenas ha naufragado una lancha automóvil que conducía a varios amigos.

Huesca

Casa hundida. Varios heridos
Huesca, 29.—En el pueblo de Colungo se hundió hoy una casa habitada por cuarenta personas, varias de las cuales resultaron gravemente heridas.

Valencia

Choque de trenes
Valencia, 29.—En la estación de Mogenote han chocado hoy dos trenes, los cuales quedaron destruidos.

Detalles del choque

Valencia, 29.—Noticias particulares de Mogenote, dicen que el choque de trenes allí ocurrido hoy, se produjo al rebasar la vía un mercancías, embistiendo a un mixto por la mitad del convoy.

Libras esterlinas

Cotización en Almería
El 29 de Agosto de 1913
PAGARON 27,22 cheque
Salvador Romero y hermano
BANQUEROS

NOTICIAS GENERALES

Detenciones

La Guardia civil del puesto de Aibóx ha detenido a Diego Gómez Núñez, natural y vecino de Cuevas, poniéndole a disposición del juez de Vera, que lo tenía reclamado.

Circular

La inspección de primera enseñanza de la provincia ha publicado una circular, ordenando a los maestros que el día primero de Septiembre próximo estén al frente de sus escuelas.

Reclamaciones

Don Julio Martínez Ortega solicita del Ayuntamiento que se le indemnice por los perjuicios sufridos con la supresión de la fiesta de aviación, después de los trabajos verificados por él en el río, en el sitio donde habría de celebrarse.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo de médico forense, en el Juzgado de Almería, don Antonio García y García, a quien nuevamente felicitamos.

A la corte

Ayer marcharon a la corte los sergentes del cuerpo de ingenieros don Manuel González Prieto y don Manuel Segura Robira.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos.—Antonio García Alonso, Ángel Rivas Jiménez, José Guzmán López, Miguel Rodríguez Algarra, José Ramón Berenguel y María del Mar Rodríguez Herrada.

Defunciones

Siverio Sánchez Moya, Cristóbal García González, María Montoya Martín, Concepción Santos Ferrer y Francisca Milán Gómez.

Casamientos

Antonio García García con María de las Nieves Rodríguez Pando.

Retraso

El tren correo salió ayer de Almería con 12 minutos de retraso.

Denuncia

El empleado de la plaza de toros, Miguel Canet Ruiz, denunció ayer a la policía que varios mozos de plaza le habían amenazado de muerte por no haber sido contratados en las dos últimas corridas.

Conducciones

Se ha dispuesto que sean conducidos a Almería, para asistir a un juicio oral, los procesados Francisco Sánchez Herrero, Atanacio García Fernández y Luis Molina Rodríguez, presos los dos primeros en Huércal Overa, y el último en Vera.

Muebles

Los mejores y más baratos se venden en el establecimiento del heredero y hermano de José Martínez Herrera, Navarro Rodrigo, 4 y 6.

Diario de la mañana

Mañana y de 4 a 5 de la tarde, en el despacho del Dr. Gómez Rosende, calle de Castelar, número 4.

Ama de cría

Maria Teresa Crespo. Posada de los Alamos.

Se ofrece

Calle del Lucero número 10. Una empujadora de avia y un tapador.

Piano

Se vende uno nuevo. Razón: Alvarez de Castro, 6, bajo.

Se necesita

Un muchacho para la Perfumería Inglesa.

Ama de cría

Se ofrece una. Razón, calle del Sarratín, n.º 14.

DEL EXTRANJERO

Francia

Los traperos y los gendarmes
Madrid, 29.—Comunican de Montpellier que un grupo formado por ciento cincuenta traperos, sostuvo una violenta lucha con los gendarmes que pretendían expulsarlos.

Qué buen humor

Madrid, 29.—Un telegrama de París comunica que Madame Duchet ha dado hoy un banquete con motivo de cumplir 113 años de edad.

Buque gigante

Madrid, 29.—Participa de París que en los astilleros de la Gironda se ha terminado la construcción de un buque de 65.000 toneladas, que será el mayor del mundo actualmente.

Estados Unidos

La cuestión de Méjico
Madrid, 29.—Cablegrafían de Washington que allí se cree que los gobiernos de los Estados Unidos y de Méjico llegarán en breve a un acuerdo.

Portugal

Parce confirmado que el presidente de Méjico, general Huerta, acepta las proposiciones del de los Estados Unidos, Mr. Wilson.

Italia

Un condenado inocente
Madrid, 29.—Telegrafían de Roma que hoy ha sido libertado un individuo apellidado Vasallo, que ha sufrido treinta y ocho años de condena.

Portugal

Viva la libertad!
Madrid, 29.—Dicen de Verín que hace varios días fué anunciada la subasta de los muebles del palacio de Cascaes, donde los reyes pasaban el verano.

Grecia

Lo coronación del rey Constantino
Madrid, 29.—Telegrafías de Viena dicen que la coronación del rey Constantino de Grecia se verificará el mes de Mayo de 1914.

Vaticano

La conversión de la infanta Beatriz
Madrid, 29.—De Roma dicen que es inexacto que en los altos centros eclesiásticos se sepase algo de la anunciada conversión de la infanta doña Beatriz de Sajonia.

Medidas higiénicas.—Congreso de Gimnasia

Madrid, 9.—Informan de Roma que Su Santidad el Papa ha ordenado que se adopten rigurosas medidas higiénicas contra la tuberculosis en los seminarios y conventos.

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera
Especialista en partos, matris y cirugía general

Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de todo instrumental completísimo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, autoclaves, mesas de operaciones, etc., etc.

Consulta general, de una a tres.

De la especialidad, de tres a cinco.

Económica para obreros, de siete a ocho noche.

Ricardos, 3 Almería

Lo de Barcelona

Fin de la huelga

Comentarios a un decreto.—Una hipótesis razonable.—El Tribunal contencioso administrativo.—Legislador por decreto.—El miedo legislativo.—Jornada que puede ser justa.

Ya está en la Gaceta y con carácter de vigencia inmediata el real decreto que el ministro de la Gobernación prometió a los obreros textiles como solución de su huelga.

Lo aceptarán los patronos? ¿La aceptarán los obreros? No lo sé; al escribir esta crónica, los rumores que llegan de Barcelona permiten dudarlo.

El rey dice: «A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar...»

Y los patronos y los obreros a quienes quiere obligar esa decretada, replican: ¡Ah! ¿el rey decreta eso? Y, de acuerdo además con el Consejo de ministros? Pues ya veremos si nos conviene cumplirlo.

¡Delicioso! Soberbio papel el que se hace desempeñar al rey, ¡geniosa glorificación del principio de autoridad! ¿Qué va a suceder?

Es lo más probable que las pasiones se agiten por cansancio, que una gran parte de patronos y de obreros se avenga a cumplir el decreto y eso bastaría para que no hubiera huelga. Así lo deseamos. Pero a los que no quieran cumplirlo ¿qué les pasará? ¿Es probable que no les pase nada. Patronos y obreros textiles pueden decir tal vez lo que las clases o las villas medio-avales decían a su soberano más de una vez:

—Se obedece, pero no se cumple. Es contra fuero.

Fuero suyo es, como ciudadanos españoles, que les de la ley nueva o les modifique la vieja, no el favorito, no un pelotón de ministros erigido en Junta de oligarcas, no el rey sólo o el rey con sus consejeros, sino el Parlamento con el rey. Ese fuero, consignado solamente está en la Constitución. Y ese real decreto, algo modifica viejas o vigentes leyes a espaldas del Parlamento. Es un decreto contra fuero, que es algo sustancial, y no tiene, por tanto, fuerza de obligar.

Un patrono no quiere cumplirlo. Tiene 500 obreros y piensa que la jornada de 10 horas es para él ruinoso y que con ella no puede sostener la concurrencia y va a ser aplastado en la lucha por el mercado, o cree que podrá aceptarla, pero no ahora, cuando lo manda el decreto, sino algo más adelante cuando haya modificado la maquinaria y pueda compensar esas 100 horas diarias de trabajo que se le quitan, tomando 50 obreros más. Y teniendo esa idea, no pasa por la jornada de las 60 horas e impone la de 66 a sus obreros. Como éstos no tienen en su ciudad una organización suficientemente numerosa y disciplinada para resistir esa imposición, se resignan. No se cumple el decreto, y para no estar en peligrosas condiciones de inferioridad, los otros patronos de su ciudad tampoco lo cumplen.

El inspector del trabajo, la Junta de reformas sociales, cualquiera, puesto que la acción denunciadora es pública, denuncia

esa infracción del real decreto, y el gobernador no da oídos al amigo ni al cacique, ni al senador ni al diputado; es un austero, es independiente, terriblemente inflexible cumplidor de lo mandado, y en plazo de 15 días impone a cada uno la multa máxima que el decreto le autoriza, 2.500 pesetas.

El patrono la paga y se alza tranquilo contra la resolución gubernativa ante el Instituto de reformas sociales. Este por una ligereza, por exceso de celo, porque en aquella sesión están en mayoría los obreros, de buena fe confirma la multa del gobernador y le impone además el recargo del 10 por 100 a que el decreto le autoriza. El patrono vuelve a pagar las 250 pesetas del recargo y harto ya de tan pesadas bromas, lleva su pleito al Tribunal contencioso-administrativo y le pregunta:

—¿Qué multas puede imponer el gobernador?

—Las que le autorizan las leyes (art. 22 del Código penal)—le contesta.

—¿Hay alguna ley que autorice a un gobernador para imponer 2.500 pesetas de multa?

—La ley provincial de 29 de Agosto de 1.882 no le permite imponer multas superiores a 500 pesetas, por la ley del Desamortización sólo puede imponer a sus infractores de 1 a 25, cuando las faltas sean individuales; de 25 a 250, cuando las faltas sean colectivas y los obreros no pasen de 10; con el total de los jornales devengados por los que trabajen en domingo, si los obreros fuesen más de 10. La ley que regula el trabajo de las mujeres y niños sólo le autoriza para imponer multas de 25 a 250 pesetas; la ley...

—En resumen—replica el patrono—no hay ninguna que autorice al gobernador a imponer una multa de 2.500 pesetas por atender a la moral y a la decencia, ni por faltar a la obediencia y al respecto a su autoridad, ni por faltar a la ley del Descanso dominical o a la de «mujeres y niños»; pero no habrá alguna que lo autorice?

—Sí, hay una, la ley que fija la jornada máxima del trabajo en las minas. Precisamente en un artículo 17 pena las infracciones de dicha ley con multa de 2.500 y las reincidencias con 5.000.

—Ta, ta, ta, el Ministro ha cogido ese artículo de la ley minera y lo ha encajado en su decreto textil. Pero vamos a cuentas: ¿obliga la ley minera a la industria textil? ¿Me obliga a mí?

—De ningún modo; la industria textil y todas las industrias que no son mineras y aun algunas que son complementarias del trabajo en las minas, están perfectamente excluidas.

—Y si me excluye el legislador ¿me puede incluir un ministro? Si la ley me excluye, ¿puede incluirme y obligarme a ello un real decreto?

—Ni en broma siquiera.

—Y si el gobernador me impone a mí, industria textil, la misma multa que la ley minera impone a los industriales mineros ¿qué debo hacer?

—No pagarla, y si la paga, exigir su devolución y ejercer la acción correspondiente contra los funcionarios que han cometido semejante desajustado.

El Tribunal contencioso administrativo

da a sus contestaciones forma de sentencia y el patrono no sólo no paga al gobernador la multa, sino que además lo empapa. ¿No cree el ministro en la posibilidad de este caso? ¿No se ha dado cuenta de que se ha excedido en sus atribuciones y de que ha incurrido en responsabilidad?

Yo no discuto si la pena es justa o no; creo que será justa si es necesaria para imponer respeto a las leyes, pero niego que sea legal, y siéndolo, su real decreto queda sin sanción, será ineficaz, será además un semillero de apelaciones, pletos, transtornos económicos e irrisiones de la autoridad.

El ministro parece confiar en que pronto su decreto será ley; pero mientras no lo sea, está expuesto a los azares que quedan indicados.

Y ahora otro aspecto no menos peligroso del real decreto que comento.

El Instituto de Reformas Sociales va a hacer una información. ¿Para qué? Para averiguar si es justo, razonable y económicamente posible lo que el R. D. dispone y hacer luego un Reglamento para su aplicación. ¿Y si de la información resulta que el decreto es absurdo, que no tiene la flexibilidad que la vida de la industria demanda, que no debe aplicarse la misma jornada al taller familiar y a la gran fábrica, a la montaña y al llano, a Cataluña y a Cádiz... ¿qué hará el Instituto? ¿No da el Reglamento? Queda incumplido el decreto. ¿Lo da contra los datos de su información? Se le lleva al desprestigio. La información, si había de ser sincera, tenía que ser no después, sino antes del decreto.

¿Lo pedían, lo exigían los obreros? Eso dice el ministro, pero eso es confesar dos cosas:

1.º Que se ha legislado o decretado sin datos. Sin el estudio previo. Dios no quiere que contra toda conveniencia y razón, ligeramente, por salir del paso o bajo la coacción del miedo.

2.º Que bajo esa misma coacción tendrá que discutir el Parlamento; éste no tendrá más remedio que reafirmar lo legislado por el ministro para evitar otro estallido que ahora sería mayor.

La inversión de Poderes, un precedente escandaloso y peligrosísimo para la función, independencia y soberanía de las Juntas. Algunos aplauden hoy pero ya llostrarán algún día que se les pueden.

Y he aquí los lineares principales que encuentro al real decreto.

El ministro derogando leyes por decreto o aplicándolas a quienes están exentos. Eso es generalizar, no hay garantías para el ciudadano.

El miedo erigido en legislador o en inspirador omnipotente de los que decretan y legislan. Generalizado eso, es el imperio legal del motín.

Y nada de esto quiere decir que me parezca mala la jornada de diez horas. Pasarán algunos años y hasta esa jornada nos parecerá excesiva.

Y el tiempo marcha...

SEVERINO AZNAR.

El procedimiento mejor que puede adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería Por la mañana

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Includes Thermómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

Por la tarde

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Includes Thermómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Santos Emeterio y Celedonio, mártires; Pelayo, Arsenio y Silvano, monjes y mártires; Pamaquio, presbítero y confesor; Bonifacio y doce hijos, mártires; santas Rosa de Lima, virgen, dominica; Gaudencia, virgen y mártir; Tecla, casada y mártir.

Santos de mañana, Domingo XVI después de Pentecostés.—Nuestra Señora de la Consolación, La Tradición de los Santos Emeterio y Celedonio, mártires; santos Ramón Nonato, cardenal y confesor; Paulino, obispo y mártir; Vicente, mártir; Domingo del Val, mártir, en Zaragoza; beato Juvenal Ancelma; santas Rufina y Amia, mártires.

Cultos de hoy, sábado

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento.

Septenario en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar.—En la iglesia de Santo Domingo continúa celebrándose el solemne septenario en honor de Nuestra Excelsa Patrona, teniendo los cultos el orden siguiente: todos los días, a las ocho de la mañana, Misa solemne. A las siete y media de la tarde, Exposición, Rosario, ejercicio, plegaria, salve y reserva con orgueta.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. El lunes, primero de Septiembre, celebrará junta mensual, a las cinco de la tarde, el Apostolado de la Oración.

Comunión.—La Congregación de la Buena Muerte tendrá la Comunión mensual mañana domingo, en la Misa de los siete y media, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Compañía de María.—Mañana, a las

seis y media, Comunión general para los socios del Apostolado de la Oración de este Centro y para las personas que vienen practicando la devoción de los Diez Domingos de San Ignacio.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Himno del Congreso Eucarístico, Estación, Rosario, ejercicios del Apostolado y de los Diez Domingos, Marcha de San Ignacio, Bendición y Reserva.

Iglesia de Santo Domingo.—Mañana domingo celebrará sus ejercicios mensuales la Cofradía de la Besta Imelda, con Misa y Comunión general a las nueve de la mañana, cantándose durante dichos actos eclogados motetes.

MINERIA

Registros

Don Juan Martos Padilla ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de Por si acaso, número 32.955, en término de Berja.

Don Ceolilo López Valverde solicita 15 con el título de Poeta Villacampa, número 32.956, del término de Laujar.

Don Laudelino Moreno García interesa 34 con el nombre de Briviesca, número 32.957, en término de Finana.

Don Federico Soria Alted solicita 32 con el nombre de Dos, número 32.959, y 19 tituladas Uno, número 32.958, en término de Mojócar.

Renuncia

Don José Muñoz Díaz ha renunciado la propiedad del registro denominado Este cura, número 32.264, del término municipal de Roquetas.

Rectificación

Don Jerónimo Abad Terriza ha rectificado la demarcación de su registro Los doce puertos, número 32.889, del término de Serón.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Población calculada 380.388. Nacimientos.—Vivos, 939; varones, 527; hembras, 412; legítimos, 874; ilegítimos, 65; expósitos, 5. Muertos: 8; varones, 8; hembras, 0; legítimos, 6; ilegítimos, 2; expósitos, 0. Natalidad por 1000 habitantes, 2,47; mortalidad: 2,25; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,59; mortalidad por 1.000 habitantes, 2,18.

Defunciones.—Varones, 435; hembras, 395; menores de cinco años, 414; de cinco y más años, 416; en hospitales y casas de salud, 7; en otros establecimientos benéficos, 12; fiebre tifóidea (tipo abdominal), 11; tifo exantemático, 0; fiebre intermitente y coquecia palúdica, 2; viruela, 11; sarampión, 45; escarlatina, 0; coqueluche, 6; difteria y crup, 12; gripa, 22; cólera asiático, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis de los pulmones, 29; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 10; meningitis simple, 40;

hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 44; enfermedades orgánicas del corazón, 36; bronquitis aguda, 44; bronquitis crónica, 10; neumonía, 29; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 31; afecciones del estómago (menos cáncer), 43; diarrea y enteritis (menores de dos años), 135; apendicitis y tífisis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 11; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de bright, 16; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis fibrótica puerperales), 3; otros accidentes puerperales, 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 28; senilidad, 47; muertes violentas (excepto el suicidio), 11; suicidios, 1; otras enfermedades, 146; enfermedades desconocidas o mal definidas, 25. Total de defunciones, 830.

Vapores fruteros

Gabriel González González



Para Londres y Amberes El rápido y acreditado vapor frutero SAN FULGENCIO, de la Compañía Cartagenera, está en puerto a la carga con muy poco hueco, y saldrá directo para sus destinos tan pronto como los complete.

Para Liverpool El acreditado y rápido vapor frutero INO, de la línea Turbull, está en puerto a la carga y saldrá directo para su destino tan pronto como complete su pequeño hueco. Para informes, su agente Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

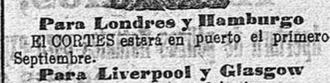


Para Liverpool y Bristol El BEESWING está en puerto. Para Londres y Newcastle El RAGNA llegará el día 31 de Agosto con reducido hueco.

Para huecos e informes, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

LINEA MACANDREWS

Vapores construidos propiamente para el transporte de frutas



Para Londres y Hamburgo El CORTES está en puerto el primero de Septiembre. Para Liverpool y Glasgow El ARANA llegará el 2 del mismo. Consignatarios: Mac Andrews & Co.

Instrumentos para Ingenieros. Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para-rayos. Unicos depositarios de los cristales ISOMETROPES. LO MEJOR PARA LA VISTA. PEREZ Y SANTOS. Paseo del Príncipe, 14.—ALMERIA

EL CISNE. Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes. Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma. 24, Príncipe Alfonso, 24.

COLEGIO DE SAN FERNANDO. PRIMERA ENSEÑANZA. DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA. Calle de la Infanta, núm. 5. PARRALEROS. The Marin Importing Company. 202-204 Franklin Street, New York. Hace anticipos por barriles de buena uva sobre muelle para los mercados de New York, Boston y Philadelphia. Los gastos de sus cuentas son muy reducidos y estas serán enviadas a los remitentes a la mayor brevedad posible, después de verificadas las ventas cuyo producto pueden liquidar a la vista. Informará Miguel Marin, Boulevard, 79, Almería.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ. Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos. Infanta Isabel. Saldrá del puerto de Almería el día 17 Septiembre 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Travesía de Almería a Buenos Aires: 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica, y tercera clase. Españolas cubiertas de pasaje. Suntuosos salones de música, de lectura, bar, etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite. En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pichado para cocerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Almadría 2. Teléfono 150. No equivocar las señas. Antigua panadería de don Gaspar Vives. Para esta feria. Antes de comprar el calzado ver el que hay en el establecimiento de TOMAS TERRIZA MORALES. Puerta de Purchena, 1.—Almería.

AGUAS DE LA ALISEDA EN SANTA ELENA Provincia de Jaén. Abierto al público desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Curación radical de los catarras crónicos y predisposición a la tuberculosis pulmonar. Inhalaciones difusas en el famoso pozo de San José, sin rival para las vías respiratorias, por su extraordinaria cantidad de azoe, radioactividad, y el conjunto de los llamados gases raros; inhalaciones directas, asépticas, pulverizaciones, gargarismos azoados, etc. Estación climatológica de montaña. Manantial de La Salud, para el artrismo, diabetes y anemias. Instalación hidrológica modelo. Inmejorable servicio de fonda. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Coches fijos a la llegada de los trenes rápidos de día y mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar. Pidanse carruajes para los demás trenes. Todos paran cinco minutos en Santa Elena. Garage Moderno. Calle de Gerona, núm. 23. Teléfono núm. 267. Reparación de automóviles de todas clases. Neumáticos CONTINENTAL, LE GAULOIS, MICHELIN y KLEIN. AUTOMOVILES DE ALQUILER A PRECIOS CONVENCIONALES. Representaciones de aceites, grasas, gasolinas y toda clase de accesorios. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LA ACREDITADA MARCA DE AUTOMOVILES. Panhard & Levassor.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, UBUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA". ALGERIE. Saldrá de Almería el 2 de Septiembre 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. FORMOSA. Saldrá de Almería el 12 Septiembre 1913, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. SALTA. Saldrá de Almería el 22 Septiembre 1913, para Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA-ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para el servicio de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los camarotes de primera y segunda de estos buques están montados con todo el lujo y los comodidades que requieren los acensados modernos, tienen espaciosos salones, sin trazo eléctrico y el trato es inmejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paqueiros que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, susconsignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 173 y 75.—Almería.

Gran café Variedades. Helados para hoy. Limón, mantecado, horchata, pan de España, naranja, leche merengada, turrón y freya. Unico depósito para la venta en boteca de la acreditada cerveza «La Cruz del Campo». Ricas bizcochadas, Chocolates especiales. Exquisito café. Prontitud y esmero. Servicio a domicilio. TELEFONO NUM. 96. Consulta de enfermedades de los ojos. Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de La Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratia para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona, 28, esquina a la calle Rea. DR. BLANES. Oculista municipal. Ex ayudante del Dr. Albitos. Antonio Vico, 1, esquina al Hotel La Perla.

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA. Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque al Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 7 div. al Londres, 6 céntimos menos que la cotización oficial. Francisco Gutiérrez. PRACTICANTE. Lope de Vega, 13. José Gil. CALLISTA. Calle de San Pedro, núm. 7. Doctor Manuel Marin. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta de mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramo. LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL GEALE, frente a las Calatravas calle de Alcalá.

Prensa oficial

Boletín Oficial
El de ayer contiene lo siguiente:
Edicto de la Inspección general de Sanidad exterior, anunciando que ha vuelto a presentarse la peste bubónica en Port-Saïd.

Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros que expresa dentro de los períodos que se indican.

La casa frutera
de M. DEL REY Y C., establecida en Río de Janeiro, recibe barriles en consignación para todos los puntos del Brasil.

Tortoni
Rotonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triunfo.
TELEFONO 223
PLATOS DEL DIA
Paella a la valenciana, entrecot saltado, mezcla embarrizada, jamón al Jerez y pollo en pepitoria.

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes.

PARRALEROS
Pasta para marcar barriles
Lo más cómodo, lo más curioso y lo más barato

No comprad vuestros calzados
sin conocer nuestras clases y precios
Podemos ofrecer al público grandes extensiones de todas clases de calzado desde los más económicos a los más caros.

FUMADORES
¡HUROL!
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.

EXQUISITOS
CHOCOLATES SAN ANTONIO
CON Y SIN VAINILLA
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO
GRANADA
De venta en LA ORIENTAL, Garvasio Losana

Panacea estomacal Las Heras
Curación radical de todas las enfermedades del estómago, por antiguas e inveteradas que sean.

EL DIA
Compañía anónima de Seguros - MADRID
Incendios, Marítimos
Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.-Sólidas garantías

Petróleo Americano
Locción Higiénica perfumada para el pelo
Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza

Academia Politécnica de Almería
Preparatoria para ingreso en carreras especiales
DIRECTOR: DON ANDRES CLARES, CAPITAN DE INFANTERIA

La Unión Marine
Compañía inglesa de Seguros marítimos, de transportes y de valores
Fundada en 1883 y establecida en España desde 1891
Fondo de reserva: Ptas. 7.500.000

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

MAGNESIA DE BISHOP.
El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce.

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas.

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de amplia cuantía ventajas que no encuentran en otros colegios.

Colegio de Santo Tomás de Aquino
establecido en la ciudad de Vera (Almería)
Primera y segunda enseñanza
Clases de adorno.-Preparación completa en matemáticas para carreras especiales

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4,45 por 100 anual
AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

Compra de toda clase
DR
Monedas de oro
y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros
Se venden en esta Administración:
Libretas para giro postal.-Idem para valores
Su precio: 0,30 Ptas.

Folleón de LA INDEPENDENCIA (34)
Estrella del Mar
Historia de la Virgen María
POR
Isabel Chelx y Martínez
muerte no abandona jamás su presa, y Jesús ha muerto.

minantes; sentáronse a ella, cedieron el puesto de honor al viajero desconocido, y éste, tomando en sus manos el pan, lo bendijo, lo partió y les dió de él; la vanda, que cubría la inteligencia de los dos hombres, se rasgó de repente.

¿Cómo podré hacerte comprender, repuso María, que Jesucristo era Dios, y que no podía sentir odio, ni deseo de venganza, hacia el átomo de tierra que le había vendido? Además, olvidaba decirlo, que al ver Judas sentenciado a muerte a su Maestro, se ahorcó, desesperado de alcanzar perdón, y a las convulsiones de su agonía respondió: las carcajadas del infierno.

DIA XXVII.
-¿Sabes, querida madre, que Rosa acaba de referirme un hecho, el cual prueba bien la impresión que hacen en Antonia tus consejos?
-¿De veras?, preguntó María con la triste y dulce sonrisa que le era habitual.

que empezó a llorar, lo confesó todo, y si ha quedado en la hacienda, lo debe a los ruegos de Antonia.
La montañesa llegaba en este instante ceñuda y bondadosa como siempre; María la recibió con un abrazo, y cuando la muchacha, sorprendida, no sabía qué hacer, le dijo:

Risas y besos interrumpieron a Antonia, y cuando la calma se restableció, María dijo así:
Ascensión del Señor
Destierro de María
La inmensa felicidad que disfrutaba la Santa Virgen, al ver a su Hijo triunfante de la muerte y el pecado, el inefable consuelo de que se llenaba su alma, cuando aparecía ante ella glorioso, como le vieron los discípulos en la cima del Tabor, iba a trocarse por la amargura de la más dolorosa soledad.

(1) Del Evangelio de San Juan, cap. 24.